RENTA GARANTIZADA COMPLEMENTO MONOPARENTALIDAD 2024

En los supuestos de unidad de convivencia monoparental se sumará un complemento de monoparentalidad equivalente a un 22 por ciento de la Renta básica Garantizada (7.250,60€).

Unidad de Convivencia	Escala de incrementos	Renta garantizada Ejercicio 2024
	7.250,60 €	
Un adulto y un menor	1,52	11.020,80
Un adulto y dos menores	1,82	13.196,04
Un adulto y tres menores	2,12	15.371,16
Un adulto y cuatro o más menores	2,42	17.546,40

Supuestos especiales:

El otro progenitor, guardador o acogedor se encuentre ingresado en prisión o en un centro hospitalario por un periodo ininterrumpido igual o superior a un año.

Convivan exclusivamente con sus progenitores/abuelos/guardadores o acogedores, cuando uno de estos tenga reconocido un grado 3 de dependencia, la incapacidad permanente absoluta o la gran invalidez.

Dos adultos y un menor	1,82	13.196,04
Dos adultos y dos menores	2,12	15.371,16
Dos adultos y tres o más menores	2,42	17.546,40